

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA ENEBRA RODRIGUEZ  
HA FALLECIDO.

Sus afligidos y desconsolados hijos D. Federico y D.<sup>a</sup> Carolina Stern, hijo político D. Cesáreo Huerta, magistrado de esta audiencia, hermano, nietos y demás parientes, Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás, el primero á las nueve y el segundo á las diez, del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 28 de Setiembre de 1888.

CASA MORTUORIA: SAN NICOLÁS 29.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA CALLEJAS DIAZ  
FALLECIÓ EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1872.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

DON VICENTE PEREZ CORTÉS

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

Los hijos de los finados suplican á sus amigos y personas devotas se sirvan concurrir á estos religiosos actos, y rogar á Dios por el eterno descanso de las almas de sus queridos padres; pudiendo ganar cuarenta días de indulgencia, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder por cada misa ó estación que se aplique como sufragio por los mismos.

## COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

SAN LORENZO, 5.

Desde el 1.º de Octubre empezarán en este establecimiento *clases especiales de repaso, para alumnos externos*, de todas las asignaturas del *Grado de Bachiller*, las cuales serán desempeñadas por los señores Profesores siguientes:

		HORAS DE CLASE DIARIA.	
		Mañana.	Tarde.
Don Simon Parra Palarea.	Latin y Castellano, 2.º curso. . . . .	de 7 á 8.	
	Id. id. Primer curso. . . . .		de 3 á 4.
D. Simon Garcia Muñoz.	Historia de España. . . . .		de 3 á 4.
	Geografía. . . . .		de 4 á 5.
D. Antonio Gimenez Vila.	Psicología, Lógica y Etica. . . . .	de 7 á 8.	
	Retórica y Poética. . . . .	de 8 á 9.	
	Historia Universal. . . . .		de 4 á 5.
D. Ricardo Ayuso Mora.	Aritmética . . . . .	de 9 á 10.	
	Geometría . . . . .		de 3 á 4.
D. Manuel Albaladejo Illán.	Francés . . . . .		de 6 á 7 y 1/2
D. José M.ª Lopez Belmonte, pbro.	Historia Natural. . . . .	de 7 á 8.	
	Física y Química. . . . .		de 4 á 5.
	Agricultura. . . . .		de 6 á 7.

Los honorarios mensuales por cada asignatura serán cinco pesetas, abonando además cada alumno por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio que tendrán en union de los internos otras cinco pesetas mensuales.

Murcia 27 de Septiembre de 1888.—El Director, ANTONIO MORALES ROCAMORA

### LO DEL DIA.

#### Paz á los muertos.

Hemos tenido noticia de que anteayer pudo haber un conflicto en el cementerio, á causa de pretender algunos, que acompañaban un cadáver, que este se enterrase en el apartado no católico, alegando que dichos restos pertenecían á un librepensador; pero como el capellan del cementerio tuvo oportunamente noticia de que el tenido por librepensador habia confesado y comulgado contritamente y muerto en la fé católica, no accedió, por el momento, á lo que se pretendia, y despues dió tierra sagrada al cadáver.

Somos de los que no quieren que á nadie se obligue á creer lo que no quiera; sentimos la aberracion, deploramos el error, lamentamos la fé en el absurdo; pero mientras la libertad agena no perjudique ninguna otra, ni ofenda á nada, que no deba ofenderse, la tenemos por tolerable.

La tolerancia de los católicos, áun en el caso extremo de las sepulturas, está comprobada evidentemente en los cementerios, donde hay sitio señalado é igualmente decoroso que el resto, para quien desea ser enterrado aparte del sagrado recinto de la iglesia.

Lo que no comprendemos es que se quiera disputar á los católicos que se entierren con los suyos á los que mueren en su fé. ¿Cómo? ¿Por qué? Aun suponiendo que un hombre hubiera sido librepensador toda su vida ¿por qué no habia de variar á la hora de su muerte? ¿No es natural creer que busque á Dios el que se ve abandonado de los hombres? ¿No es lógico que la voz amiga y cariñosa de un sacerdote, al inundar de alegría el corazon seco y entristecido de quien no ha sentido nunca las dulzuras de la piedad, influya tambien en la inteligencia y la llene de sus verdades?

El hombre, mientras está fuerte y vigoroso, luchando en la vida, puede ser, desgraciadamente, positivista, materialista, ateo, todo lo absurdo que se quiera; pero cuando cae en el lecho del dolor, se agotan sus fuerzas, se aniquilan sus energias, la ciencia humana le desahucia y sus amigos le olvidan, en el dolor que le atormenta y en la miseria que le aflige, entonces el hombre mas fuerte busca en su espíritu algo que esté por encima de las miserias y flaquezas humanas, algo con que se una el alma eterna é íntimamente... y ese algo es Dios y su mejor imágen en el mundo un Crucificado, bálsamo de todas las penas, intermediario entre el cielo y la tierra.

¿Pues si las angustias, las cavilaciones de un enfermo, los gritos de su conciencia, deben ser respetados, cómo deberán serlo sus restos? Para el cadáver frio no tienen piedad mas que las familias y la iglesia; únicas entidades que los defenderán siempre

de la profanacion, de la cremacion y de todo lo que no sea respeto santo.

Aun los que no fuesen católicos deberían querer ser sepultados como teles.

Lúchese, por tanto, en las contiendas de la vida; pero dejemos en paz á los muertos.

#### Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra Antonio Gomez Martinez, por el delito de disparo y lesiones.

El hecho punible ocurrió el día 5 de Octubre último, en la calle del Arbol.

Parece que entre el procesado y otro sujeto llamado Juan Antonio Moreno, habia mediado algo desagradable que ayer no pudo esclarecerse, y entre la una y las dos de la tarde del mencionado día, el Moreno se acercó á la casa del otro, en cuya puerta se reanudó la disputa, haciendo un disparo, el Gomez Martinez, al decir de algunos testigos, cuya bala fué fatalmente á herir en una pierna á la preciosa jóven Carmen Minguez, que á la sazón transitaba por la calle.

El fiscal Sr. Garcia Galiana, solicitaba en un principio para el procesado la pena de 1 año y 8 meses de prision correccional, variando su peticion, verificada la prueba, por la de seis meses, por estimar que concurría en favor del reo la circunstancia atenuante de arrebató y obcecacion.

El Sr. Martinez Moya, defensor de Antonio Gomez, pidió la absolucion de su defendido por no haber sido el disparo dirigido contra determinada persona, y si hecho para ahuyentar al Juan Antonio Moreno, como lo probaba la direccion que tomó el proyectil.

### BARCELONA.

EN LA EXPOSICION.

Reducido es el espacio que ocupa en el Palacio de la Industria la mayor parte de las provincias de España.

Escepcion hecha de Cataluña, no hay ninguna provincia que haya solicitado, ni que por lo mismo, se le concediera para sus instalaciones, una nave entera de las veinticuatro que constituyen el interior del edificio. No obstante, los expositores han sacado todo el partido posible del terreno que se les designó para exhibir todos los productos de las diferentes industrias de nuestro país, y han logrado tambien presentarlos con gusto en artísticas instalaciones.

La provincia de Murcia es una de las que mejor papel representa en el certámen. Hállase en la nave 18 y ocupa una extension de 13 metros de largo por 8 de ancho. El sitio que ocupa es inmejorable, pues tiene la ventaja de tener delante un ancho pasillo por donde circulan muchos visitantes, que suelen detenerse mas



do una vez á observar las instalaciones murcianas.

Antes de penetrar en el recinto de Murcia lo primero que llama la atención es un magnífico arco, estilo árabe, de cuatro columnas construido con bocetos de relieve esmaltados con dibujos dorados sobre fondo azul, primorosamente labradas. Dicho arco que sirve de entrada á esta sección procede de la fábrica de loza y cristal de Cartagena de los herederos de Valarino. Esta casa presenta además dos grandes jarrones de porcelana, estilo muzárabe, y en el centro del local y sobre dos grandes mesas, una rica colección de finísimos objetos de cristal, medio cristal blanco y de colores, vidrios planos y fanales blancos y colores, loza ordinaria y de pedernal para servicios de mesa, cafés y fondas, en blanco, estampados y filetes.

Sigue después la instalación de Peña, fabricante en Murcia de camas á la inglesa, con un plano de las diversas dependencias de la fábrica. Presenta un variado surtido de sus productos.

Al rededor de esta sección figuran como expositores la Viuda é hijos de Manuel Pico que exhiben un muestrario de pastas para sopa elaboradas en la fábrica que poseen en esa ciudad Antonio Ortiz hermanos, varias mantas procedentes de Lorca; José Llamas, muebles de los llamados de Viena; Bartolomé Muñoz, de Aguilas, presenta varios objetos de esparto: capachos para prensar oliva, diversas clases de cuerdas, cestas etc. y de Cartagena figura también como expositor de este producto Diego M. Saura que tiene un esportor para la extracción de minerales por máquina de 15 á 20 caballos. Jumilla tiene algunas muestras de esparto.

En forma de pirámide se han colocado un buen número de botes de hoja de lata con conservas de melocoton, alcachofa, tomates etc, y que pertenecen á Tomás Museros.

En el fondo de este recinto, figuran algunos objetos que hubiera sido más propio instalarlos en el Palacio de Bellas Artes; me refiero á un cuadro de Meseguer, titulado «Dulce coloquio» que debe ya ser conocido en esa; otros cuadros firmados por Serrate, una Virgen de la Inmaculada, de plata, de Salvador Carrasco, y un casco de hierro hecho á martillo.

Hay además una elegante instalación, á la derecha de la entrada, en donde se ven artísticamente combinados diversos botes de cristal conteniendo muestras de pimienta molido de Alguazas, Alcantarilla, Murcia, Molina, Beniel y Santomera, figurando como expositores la Junta provincial y algunos particulares, entre ellos, Cayuela, Tornel etc.

Forman también parte de esta instalación, ejemplares de yesca amarilla de Lorca y Blanca; harina de Alcantarilla; conservas confeccionadas por Antonio Albaladejo; sal marítima; aceite de oliva; anisados de Cehegin, Moratalla, Bullas y otros puntos; vinagres de Murcia y Jumilla, y variadas clases de vinos dulces, tintos, mistela etc. de conocidos cosecheros murcianos.

En suma, el conjunto de todos estos productos que la provincia de Murcia ha presentado, por su gran

variedad, merece considerársela como una de las que más han contribuido, después de Cataluña al patriótico éxito de la primera Exposición Universal de España.

MOLINA.

### EL CONGRESO MÉDICO DE BARCELONA.

El Congreso Médico de Barcelona ha sido indudablemente un verdadero acontecimiento científico.

En mala hora el Sr. Giné y Partagas, profesor de la escuela de Medicina de Barcelona, presentó el tema siguiente: «Manera de armonizar el espíritu y lenguaje de Derecho penal con el estado actual de los conocimientos frenopáticos.»

El trabajo del Sr. Giné está escrito en estilo chocarrero y churrigueresco, plagado de reticencias y fué leído por su autor con declamación bufando haciendo las delicias de la gente materialista las chirigotas con que injuriaba el sentimiento religioso y los altos principios metafísicos, poniendo la moral al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, queriendo confeccionar un Código penal sobre el criterio antropológico, considerando al hombre, no como un sér trascendente y libre, sino como un sér trashumante, como un autómatas con la libertad del pájaro en la jaula, la voluntad como una fuerza ciega que obra por motivos y por impulsos externos, el libre albedrío una mentira, en una palabra, que el fatalismo orgánico era la causa de todas las manifestaciones de la vida humana.

Pero por aquello de que para ser respetable es necesario ser respetado, el que suscribe, indignado de tanto cinismo, pidió la palabra para protestar de aquella diatriba lanzada contra el espíritu cristiano y de las calumnias y falsos testimonios contra su iglesia, de las herejías científicas que dijo de la Metafísica, de la Psicología y de la Fisiología cerebral, y á grandes síntesis, porque el reglamento no me consentía más que cinco minutos para hacer objeciones, por más que al Sr. Giné se le había tolerado más del tiempo reglamentario para exponer aquella tantología, zurcido burdo de todas las rapsodias materialistas. Desde las primeras palabras que pronuncié en defensa del sentimiento religioso del Cristianismo en la Edad Media, bajo el punto de vista de la civilización, surgieron aplausos y protestas de todos los ámbitos del Congreso; restablecida la calma, defendí el criterio metafísico y psicológico como elemento indispensable para la elaboración del Código penal, atacando á la escuela materialista, en medio de la gritería de sus sectarios. Aún retumba en mis oídos una interrupción que con voz estentórea me dirigía el Dr. Suñer y Capdevila, diciéndome: «Y los árabes que no eran cristianos ¿no eran civilizados? A cuya interrupción contesté: «Los árabes fueron portadores de una civilización que se perdió en la noche de los tiempos, como se perdieron y se perderán todas las civilizaciones que no tuvieron ó tengan por enseñanza la bandera civilizadora del Cristianismo; podrán brillar en la historia de la humanidad un momento, á la manera de esas estrellas errantes que

iluminan un instante con su fugaz resplandor la oscura noche, aumentando la oscuridad al perderse en el fondo de los cielos entre el polvo de las constelaciones, como aquellas civilizaciones se perdieron entre el polvo de los siglos. Los árabes, ahí los teneis en el Africa, sumidos en la miseria y en la ignorancia, sentados en cuclillas, en estado semi-salvaje, mirando á la Europa cristiana embellecida por todas las maravillas del progreso.»

Al decir esto, la confusión entre los que aplaudían y los que protestaban, fué grande: la mayor parte de éstos abandonaron el salón, y el Sr. Jimeno, apóstol del Dr. Farran, al abandonar su asiento, acompañado del Dr. Ferran, del Dr. San Martín, exclamó: «Hablemos de Medicina.» A lo que contesté: «Eso fuéntenselo al Sr. Giné, que ha provocado este debate, y en el terreno de la Medicina ya sabe el Sr. Jimeno y el Sr. San Martín, que no me duelen prendas, y aquí estoy dispuesto á probar que sus doctrinas sobre el compuesto humano son falsas, absurdas é inmorales ante la razón y ante la ciencia.»

Esto no obstante, espero con ansia se de á luz el libro de actas y de los trabajos presentados al Congreso, y entonces, lejos del ruido que produce el choque de las pasiones, contestaré al Sr. Giné y Partagas, y le haré ver que una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo, y que no es lo mismo oficiar de gracioso que oficiar de médico alienista, para lo cual se necesita sentir hondo y pensar alto, para no profanar los grandes ideales escritos en libros más inmensos que el espacio por la misma mano de Dios, para guiar al hombre, al través del revuelto oleaje de la vida, por la senda del bien y del progreso, hácia las suspiradas regiones de la inmortalidad.

DR. GUMERSINDO DEL VALLE.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Esta tarde á las tres menos cuarto, se ha sentido en esta ciudad, una terrible detonación, que ha puesto en gran alarma al vecindario, pues que la trepidación que han experimentado los edificios, juntamente con la rotura de cristales y caídas de vidrieras no era para menos.

En un principio se creyó que esto era debido á la voladura de algún polvorin del Arsenal, Espalmador ó Santa Lucía, pero bien pronto se averiguó la verdadera causa.

En el trozo del muelle de Alfonso XII comprendido entre el varadero de botes y el muelle del Sr. Pedreño, y junto á la escala de desembarco, había depositadas 80 cajas dinamita, que se disponían á embarcar en una barcaza fondeada al pié de la escala, varios trabajadores.

Uno de estos notó que una de dichas cajas ardía, y dando la voz de alerta, todos se alejaron inmediatamente de aquellos lugares.

Merced á la voz de alarma lanzada en los primeros momentos, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, pues que solo ha resultado un contuso leve.

El coronamiento del muelle donde se encontraban las 80 cajas, apesar de estar formado con grandes

bloques piedra fuerte, ha quedado convertido en harina, como vulgarmente se dice, habiendo producido la explosión un socavón considerable. La escala ha sido destruida por completo.

Un noray de hierro fundido implantado en las inmediaciones, ha sido cortado por su base.

Una farola ha sido arrancada de cuajo.

De una potente grúa establecida en las inmediaciones, se han recogido unos cinco quintales de pedazos de hierro.

El barracón de las Obras del Puerto, ha quedado destruido.

De la barcaza donde se debió cargar la dinamita, no ha quedado más que alguna que otra astilla.

El Laud San Rafael, ha quedado con la mayor parte de la obra muerta destruida.

Algunos botes de los que había en el varadero también han sufrido averías más ó menos considerables.

Las primeras autoridades se presentaron en el lugar de la ocurrencia.

La dinamita pertenecía á nuestro compañero en la prensa Sr. Pérez Lurbe, que actualmente se encuentra en Alicante.

Dada la índole del suceso, se puede calificar de una desgracia con suerte.

A no haberse apreciado el peligro desde un principio, hoy hubiera sido un día de luto para Cartagena.

LORCA.

Esta mañana á las diez se celebrará el entierro del que ha sido nuestro querido amigo, el inteligente oficial primero de este Ayuntamiento D. José María Campoy, que falleció ayer mañana víctima de la penosa y grave dolencia que ha largo tiempo venía padeciendo.

Reciba la afligida familia del finado el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

—Anteanoche dió á luz una mujer en el barrio de San Cristóbal tres niños, habiendo fallecido dos de ellos á poco le nacer y encontrándose en perfecto estado de salud el tercero.

La madre se halla relativamente bien.

—Ayer tarde en el local del teatro donde estuvo instalado el Ateneo, se reunieron los individuos iniciadores del pensamiento de crear un centro literario, y tras breve discusión, en la que reinaron la mayor armonía y el mejor deseo, se procedió á la elección de junta directiva, quedando así constituida la sociedad.

Nombróse además una comisión compuesta de los Sres. D. Simón Mellado, D. Pablo Campoy y D. José Mención para que redacte el reglamento.

—Ha fallecido el anciano abogado D. Miguel Diaz, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Setiembre de 1888.

Se ha verificado ayer tarde á las cuatro el entierro de D. José Anchoarena, y ha sido una verdadera manifestación de las grandes simpatías que en vida había sabido conquistar el infortunado.

Presidían el duelo los Sres. Menéndez, en representación de la familia y Araus y Beraza en representación



de «El Liberal», y seguían el coche fúnebre, á pié, gran número de amigos del finado y representación de todos los periódicos de Madrid, yendo en masa la redacción y operarios de «El Liberal», como testimonio de cariñoso recuerdo al que fué su director.

—Ha sido nombrado representante en España del Perú el señor marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del Sr. Cánovas del Castillo.

—Cálculase que se habrán gastado en las fiestas de estos días en Bilbao 40.000 pesetas solo en iluminaciones, cohetes y fuegos artificiales. En el paseo del Arenal hubo anteanoche 20.000 luces, invirtiendo en ello 3000 pesetas la comisión de festejos, y otro tanto los particulares, incluyendo al Sr. Martínez Rivas y á otras empresas.

—Un periódico de Barcelona dice que el viernes último visitaron aquella Exposición 50.000 personas.

—Por la dirección general de Obras públicas quedaron ayer aprobadas todas las obras hechas por contrata durante el mes de Agosto último, que ascienden á la suma de 1.431.284'23 pesetas.

—El sábado es esperado en Madrid el Sr. Pi y Margall.

Las sesiones de la Asamblea federal comenzarán el próximo lunes.

—Después de una enfermedad tan larga como penosísima, ha muerto esta mañana á las nueve menos cuarto el general D. Ramon Fajardo Izquierdo.

—Procedente del arma de infantería, el Sr. Fajardo era teniente general desde 1875, estando en posesión de las grandes cruces del Mérito militar y de San Hermenegildo desde 1872.

—El Sr. Canalejas, antes de ir á Barcelona, emprenderá una expedición á Almería, para informarse de los males allí ocurridos.

—Hoy, á la una y media de la tarde, ha celebrado el Consejo de Estado pleno ordinario, para despachar algunos expedientes y dar posesión á los consejeros recientemente nombrados, D. Juan Valera, D. Santiago Angulo y D. Joaquin Saavedra Bálgora.

—Como si no bastara la licencia de que goza la prensa sectaria para socavar los fundamentos de todas las instituciones sociales, todavía han venido ciertos teatros á coadyuvar á esta obra de demolición y ruina.

En el teatro del Príncipe Alfonso se ponen actualmente en escena dos obras de verdadera propaganda revolucionaria.

La «Escuela modelo», en que se ridiculiza el principio de autoridad, y se ataca á los tribunales de justicia por la causa formada á consecuencia del crimen de la calle de Fuencarral.

Y el «Certámen nacional» en que además de dirigirse envenenado dardo á la aristocracia y al principio de prosperidad, se ataca violentamente, en forma bien poco velada, á la menarquía.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.  
Temperatura mínima, 15. Máxima á la sombra, 32. Media, 23'5. Máxima solar, 57. Mínima del suelo, 13.  
Presión á las 9 de la mañana, 765 mm. A las 3 de la tarde, 763 mm. Media, 762 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 75°. A las 3 de la tarde, 49°. Media, 62.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa del S.E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirros del O.; por la tarde cubierto en parte con cirros y celajes de S.O.

Evaporación de ayer, 7 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

Ya se están dejando sentir en estas economías por reforma en los presupuestos del Estado. El primer chinazo le ha correspondido á nuestro amigo el oficial de la administración de Impuestos D. Fernando Perez, antiguo empleado de Hacienda, muy apreciado siempre de sus jefes por su inteligencia y laboriosidad. De todas veras sentimos la cesantía de tan digno empleado.

En los días del 16 al 23 del actual, se han recaudado en las aduanas de esta provincia, 73.124'96 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa por disparo, siendo defensor el Sr. Cañada y procurador el señor Vilá.

A expensas de una persona piadosa y en sufragio de su buena madre, se harán los ejercicios del mes de Octubre en la iglesia parroquial de San Nicolás todos los días después de la misa que se celebrará á las 7 y media, excepto los domingos que será por la tarde; todo con exposición de su Divina Majestad.

Ayer tarde estuvo la comisión de policía rural con el Sr. Belando, visitando el trayecto del Reguero comprendido entre el puente del camino de Aljezares al de Tiñosa, con objeto de hacerse cargo del estado de las motas que han de fortificarse y al propio tiempo ver si se ha cortado el agua que discurre por el cauce, para poder emprender los trabajos de reparación.

Ayer dirigió la alcaldía un oficio á D. Francisco Lopez Bastida, previniéndole ordene la recomposición de la rotura del rio Almanzora, para evitar nuevos derrames, de que sería en adelante responsable.

El Sr. Gobernador ha participado á la alcaldía, que de las 5000 pesetas remitidas por el Gobierno para las necesidades de las avenidas últimas, ha destinado 4000 para este término.

Están muy animados, según nos dicen, los favorecidos baños de Fortuna; en cuyo casino se celebran muchas noches, agradables conciertos, en que se hace aplaudir mucho el joven pianista nuestro paisano don Manuel Garcia Ferrer.

Han sido comisionados los señores D. José Catán y D. José Cayuela, para examinar y aprobar, si procede, las cuentas rendidas en el último juntamento, por el procurador del heredamiento de la Daba.

Hoy celebrarán juntamento bajo la presidencia del teniente-alcalde D. Patricio Almela, los interesados en los heredamientos de Zeneta, Benicomay y azarbe de Beniel.

Hemos remitido á Cartagena y Alcantarilla los recibos de los suscritores que tienen atrasos de consideración con este periódico; les suplica-

mos que los abonen, á su presentación.

El médico Sr. Llerandi, ha publicado en «El Noticiero» un artículo notable en defensa de la vacunación.

Hemos de advertir al «Noticiero», que el donativo de diez mil reales del ilustre D. José Maria Muñoz, no vá á emplearse en obras del Reguerou, sino en su puente, en el del camino de Aljezares, sobre el dicho cauce; y esto por voluntad del donante, que sabe que con dicha mejora hace un gran beneficio general.

Ha sido nombrado cura regente de la Aparecida D. Antonio Sanchez, coadjutor que era de Callesa de Segura.

El día 30 del actual cantará misa por primera vez en la iglesia parroquial de Chinchilla el nuevo sacerdote D. Nicolás Hortelano y Moreno, siendo padrinos los Sres. D. Enrique Barnuevo y su señora esposa doña Josefa Marin, ocupando la cátedra sagrada el párroco de aquella ciudad D. Melquiades Sanchez.

Encuétrase en esta capital, donde pasará la temporada de invierno acompañado de su señora é hijos nuestro querido amigo D. Santiago de Sandoval y Melgarejo.

El consul de España en Orán ha remitido al Gobierno civil, una nota de individuos naturales de esta provincia que han contraído matrimonio en aquella ciudad.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Pinatar, la cual pueden solicitar en el plazo de veinte días los que se hallen comprendidos en el art. 123 del capítulo 5.º de la ley municipal.

Por el juzgado de la catedral se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de la finada doña Esperanza Junquitu y Arrieta, natural de la provincia de Burgos y vecina que fué de esta ciudad.

Tenemos entendido que la plaza de mé dico vacante en la beneficencia provincial, vá á ser provista en propiedad por la Diputación, mediante concurso. Nos parece bien y aun equitativo, porque todos los procedimientos son buenos, en siendo racionales, para hacer justicia, si se quiere hacer.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la clase especial de repaso, que en otro lugar anunciamos, establecida en el colegio de San Antonio; pues dicha clase ha de dar excelentes resultados.

Ayer falleció la Sra. D.ª Maria Enebra Rodriguez, cuyo entierro y funeral se verificarán hoy á las 9 y media en la parroquia de San Nicolás. Enviamos á sus hijos é hijo político D. Cesáreo Huerta, magistrado de esta audiencia, nuestro pésame, por tan dolorosa pérdida.

A los dos años de edad ha subido al cielo la niña Juana Blanca Seiquer, á cuyos padres enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que han experimentado.

Los guardias de seguridad condujeron anteanoche á la corrección á dos jóvenes que promovieron un escándalo en la calle de Sancho.

Encuétrase en esta el aventajado escultor, pensionado en Roma por la Diputación provincial, D. Ramiro

Trigueros, cuyas obras hemos tenido ya ocasión de alabar.

Al empresario de toros D. Francisco Barnés se le han exigido 200 pesetas por el arbitrio sobre entradas á la plaza en la corrida última.

Ayer fueron provistos en el ayuntamiento los médicos municipales de tubos de linfa para que cumplan en los partidos rurales con lo dispuesto recientemente por la alcaldía sobre vacunación.

Anteanoche en una casa del camino de Espinardo fué herida de una puñalada una joven por un muchacho de trece años. La lesionada fué conducida al hospital.

El Sr. Gobernador ha puesto á disposición de la alcaldía de Blanca 1000 pesetas de las 5000 concedidas por el Gobierno para que se atienda á los daños causados por las avenidas.

La alcaldía de Aledo anuncia la plaza vacante de médico cirujano titular de dicha villa, dotada con 975 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla en término de veinte días, contados desde ayer.

Se ha concedido retiro para esta provincia al sargento primero de carabineros D. José Córdoba, con 45 pesetas de haber mensual.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales órdenes: Una sobre el canje de libranzas de pago de suscripciones á los periódicos; otra sobre el emplazamiento y condiciones á que se ajustará el establecimiento de cocederos de esparto; y otra denegando la admisión de la demanda presentada por D. Pedro Diaz Cassou contra una R. O. confirmando un acuerdo del Gobernador de esta provincia que aprobó el expediente de demasía á la mina «Diccionario».

Real decreto creando viveros centrales y almacenes de semillas para la administración de los montes públicos.

Instancia de D. Francisco Vera y Velez solicitando seis pertenencias para la mina «Leonor» en Mazarrón.

Precios límites que regirán en la subasta para contratar primeras materias con destino á las factorías militares del distrito.

Cuenta del ayuntamiento de Abarán.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Abarán.

Edicto de la alcaldía de Cartagena subdividiendo en cinco barrios los cuatro de que se compone la diputación del Beal.

Anuncio de la vacante de médico en Aledo.

Instancia de D. Antonio Valera Sanchez, solicitando su inclusión en el censo electoral de Mula.

Edicto del juzgado de la Catedral, llamando á los que se crean con derecho á los bienes que poseyó en vida D.ª Esperanza Junquitu Arieta.

**SE VENDE** una casa de planta baja en la calle de Casanova, con una parral en la puerta. En la misma darán razon. 6-1

**AMA DE CRÍA.**—Para su casa ó la de los padres. Darán razon camino de la Nora, estanco de Juan Jover, preguntando por Angeles Fernandez.

**OTRA.**—Para su casa, Rosario Prior. Darán razon en los Garres, calle Mayor, 24.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Wenceslao mr., Santa Eustaquia vrg. y el bto. Simon de Rojas.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Carmelitas.  
En la primera por D. Vicente Perez y D.<sup>a</sup> Maria Callejas y demás difuntos de la familia.  
Y en la segunda por D. Pedro Bellaudo Martinez de la Plaza.

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legitima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 23 de Abril de 1886.—Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsion de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.—Dr. José Homs y Mogas, Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**A los Sres. Fabricantes de jabon, y á los aficionados á dicha industria en particular.**

Enseñanza práctica de jabones, al alcance de todas las fortunas.

Por un precio estipulado, y solo en ocho dias, se enseña á elaborar las clases siguientes, de jabones modernos, ó sean jabones de coco:

- Pinta inglesa, ó sea moteado azul, clase primera.
- Amarillo ó cera, clase id.
- Orujo y coco, clase id.
- Orujo y coco, clase segunda.
- Coco amarillo, clase segunda.
- Coco amarillo, clase tercera.
- Coco blanco, clase primera.

Además de estas clases, se enseñará á elaborar las clases sistema Guardiola, ó sea jabones del todo económicos.

**CONDICIONES.**

Los precios de la enseñanza serán proporcionados á las clases que se deseen aprender, y por consiguiente los señores que lo deseen, podrán dirigirse personalmente, ó por medio de carta (en este caso acompañando un sello para la contestación) á la fábrica de jabones de todas clases La Catalana, de Felipa Villegas é hijo, plaza de Juan Ros núm. 11, Villena (provincia de Alicante).

**Notas.**—La cantidad estipulada quedará depositada en debida forma, en una casa de responsabilidad de aquella ciudad, sin que pueda el fabricante retirarla interin no esté satisfecho de la enseñanza, de las clases, el que ha solicitado aprenderlas.

Los señores que deseen saber las clases de jabones que esta casa elabora, y se compromete á enseñar, podrán mandar por libranza, ó letra de fácil cobro, la cantidad de ptas. 7<sup>50</sup>, y acto continuo les será remitido un cajon, franco de portes, y el cual contendrá muestras de todas clases, por el valor indicado.

En caso contrario, pueden presentarse á la fábrica, y hacer el ajuste despues de ver las clases.

Cualquiera que sea la clase de jabon que deseen aprender, bastará con traer una muestra, y pueden tener la seguridad

de que á los ocho dias, sabrán trabajar la misma clase.

Las ventajosas condiciones de esta casa, afirman que no hay engaño ninguno. P—25—11

**GUERRA Á LAS CALENTURAS.**  
**Poción Febrífuga.**

Unico, seguro y positivo medicamento para curar de raiz las INTERMITENTES, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean.

Diez años de éxito positivo. Tómese como dice el prospecto que acompaña á cada caja y la curacion es infalible.

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías.

Precio: 6 posetas.

Únicos depositarios en toda España y á quien deben dirigirse los pedidos, señores Alomar y Uriach, calle de Moncada, 20, Barcelona. 30—10—20—15

**Taller de mármoles DE JOSÉ JULIÁ.**

**RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.**

Lápidas blancas con adorno grabado y letra en negro, desde 12 pesetas una. Negras de Bélgica, á 15 pesetas.

**Cementerio de Nuestro Padre Jesús.**—Cruces de hierro con su correspondiente lápida, á 25 ptas. una colocadas en la fosa.

Lápidas fosas-nicho para párvulo, medida 140 x 0'80 grabadas á 50 ptas.

Lápidas fosas-nicho para adultos, medida 180 x 100, á 75 ptas,

Gran surtido en lápidas de todas medidas, de alto y bajo relieve y grabadas á buril. Especialidad en lápidas negras de Bélgica. Pilas, morteros, chimeneas, frezaderos, pavimentos, escaleras, baños y mármoles de Italia para toda clase de muebles.

Frenería, 35. Murcia. 30-6

**HUÉSPEDES.**—Se admiten uno ó dos caballeros estables, en la calle de San Lorenzo, núm. 20.

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle del Meson, 12.

**OTRA**—Que desea criar en su casa. Darán razon en la calle del Meson, núm. 4. 3—2

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 15—12

**SE VENDE** la cuarta parte de la propiedad de las salinas de Librilla. Dirigirse á D. Francisco Hernansaez, en Lorca, calle de Leonés, núm. 4. 20-4

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*

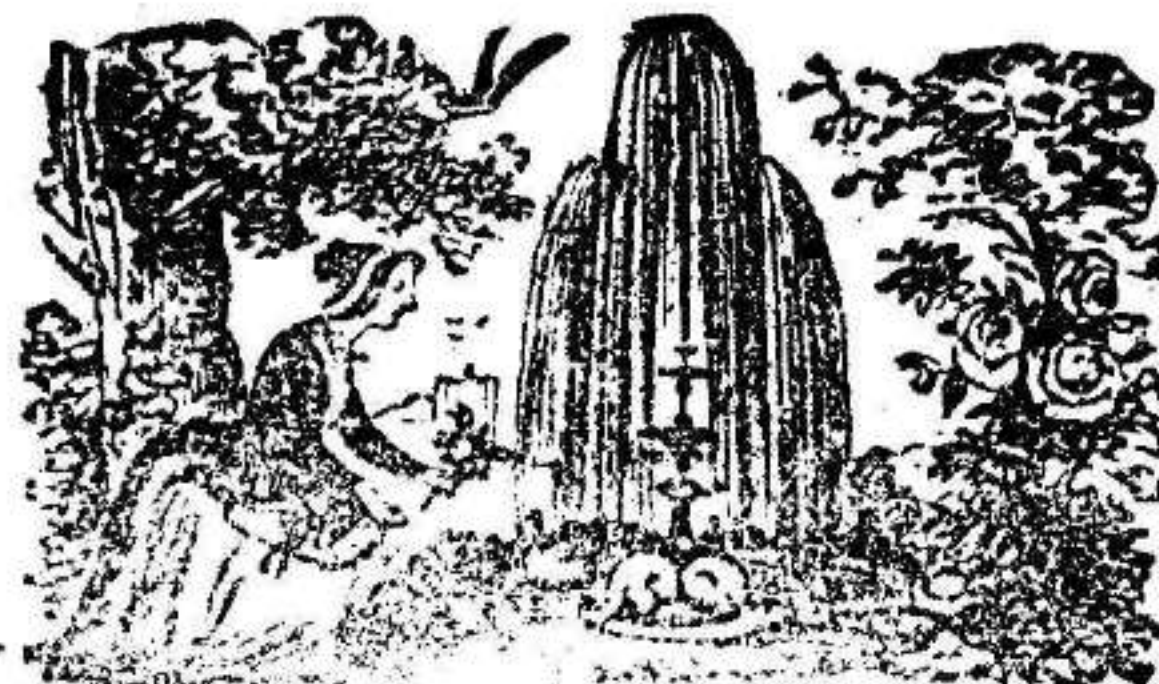
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Colobro  
**AGUA FLORIDA**  
de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

● Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS**

DE JOSÉ V. OLIVARES.

MARINA ESPAÑOLA 11 PLATERÍA, 79, CARTAGENA. MURCIA

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. PRECIOS ECONOMICOS.

**SE VENDE** una casa en el pueblo de Cotillas, en la calle Mayor, la que habita Pedro Carrillo. Para tratar con su dueño, calle de Jabonería, 9. Almacen de Maderas, Murcia.

**EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE JUAN NAVARRO É HIJO**

situado en la calle de la Lencería antes, hoy calle de S. Pedro, núm. 7, ofrece para la próxima festividad de todos los santos 25.000 libras de cera pura del país en velas de todos tamaños, al precio de 8 reales y medio libra y puesta en la estacion, á 8 rs. garantizando su pureza, y de no ser así se devuelve su importe.

Bugias de estearina, parafina, estriadas y perforadas á precio de fábrica.

Mariposas de todas clases, desde 5 céntimos caja, hasta 1 y medio reales caja.

Horas de despacho de sol á sol. 15—7

**Licor Depurativo VEGETAL IODADO (de zarzaparrilla tuya y caroba) DEL MÉDICO**

**QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas,

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran á 18 rs. en el establecimiento de Pascual Conesa, Val de S. Antolin, 45. P.—10-7

**SE NECESITA.**—Una mujer para el gobierno de una casa.

Floridablanca, 7. Deposito de Pan.

**2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.**—Clases especiales de las asignaturas del grado de Bachiller y ejercicios del mismo, por don José Maria Hernansaez, Calle de la Tahona, (Arco de S. Juan) 8. Murcia. 15—9

**MURCIA EN LA EDAD MEDIA.**

Por D. Pedro Maria Lopez. Se vende á una peseta en la imprenta de este periódico.

**PRENSAS**

**Y TRITURADORES PARA OLIVA GARANTIZADOS**  
CALLE DE CARTAGENA, 68.  
Fundicion de Camilo y Garcia. 40-4

**SE VENDE** un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—10

**EL CENTINELA.**

Para comer la flor de Castilla en garbanzos de la nueva cosecha, gordos, buenos y baratos, visite el público este establecimiento y se convencerá.

He recibido queso crema en vejigas, idem sin ella, id. nata ó plato, id. bola superior y el rico huevo de mujol.

MARIANO GARRIGOS.

Carnecerías, núm. 7.

**Denticina estomacal infalible.**

El salvador de los niños ó remedio héroeico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el período de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz BenCartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12—9

**LA ESPERANZA.**

FÁBRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos. Saquerios de todas clases y LONAS PARA TOLDOS. Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

**GASET, FOMERO Y COMP.<sup>a</sup>**

Cristina, 9. Barcelona. Servicio especial de trasportes, combinados de domicilio á domicilio.

Agentes de aduanas y consignatarios de vapores.

Representante en Alicante, D. José Font y Rudá. En Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez,

Se suplica á los señores comerciantes que reciban géneros por Barcelona manden entregarlos en dicha agencia.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.